



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del Proletariado revolucionario y defensor de mayab"

Temixco, Morelos, a 09 de febrero de 2024

CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIO EJECUTIVO,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 79-A y 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 3, 5, 21, 22, 23, 25, 26 fracción XIV, 27 y 28 de Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, y 1, 3, 8, 18, 18 bis, 19, 78 ter y demás aplicables del Reglamento de la misma Ley.

Por este medio y aunado al trabajo de prevención y mejora que realiza esta Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio, con el fin de apoyar a las áreas y/o unidades administrativas en el fortalecimiento de su sistema de control y operación, así como de apoyo y atención a todos los servidores públicos adscritos a esta Fiscalía General del Estado de Morelos; sea este conducto para hacer de su conocimiento que, en uso de las tecnologías de la información y comunicación, esta Dirección General ha tenido a habilitar el siguiente correo electrónico dgayp@fiscaliamorelos.gob.mx , como medio de notificación oficial para la documentación que deba ser remitida.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CARLOS AGUILAR GARCIA

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y PATRIMONIO**



**DIRECCION GENERAL
DE ADQUISICIONES
Y PATRIMONIO**

Archivo/Minutario
CAG/dgr